



5 de FEBRERO de 2024

## VISTO:

La solicitud formulada por la Sra. LUNA GOMEZ DNI 46.425.035, a efectos de ayudarla a solventar gastos para el pago de honorarios de profesional por consulta con neuropediatra para su hija menor de edad Morita Arroyo, quien necesita contar con evaluación médica en razón de trastornos que padece,

2024

## **CONSIDERANDO:**

Que la carencia de recursos de la persona solicitante y de su grupo familiar como así también el problema que padece el menor, ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social; por lo cual ha avalado el requerimiento formulado por la causante,

La intención de esta gestión de gobierno, dada la actual situación económica que atraviesa el país, de acudir en ayuda de las familias más necesitadas, principalmente en casos de salud,

Que la atención neuropediatrica del menor mencionado, será prestada por el profesional Dr. MIGUEZ RICARDO GABRIEL, CUIT. 20-23809416-0,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de Pesos ONCE MIL (\$11.000.-) a favor de la Sra. LUNA GOMEZ DNI 46.425.035, con destino a solventar parte del pago de honorarios profesionales por la atención neuropediatrica para su hija menor de edad Morita Arroyo, quien necesita contar con evaluación médica en razón de trastornos que padece, y necesita imperiosamente contar con esta atención, ел razón de los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

Artículo 2º: Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el monto de la suma de Pesos expuesto en el artículo anterior, por medio de transferencia bancaria al CBU 0170093040000031491310, a favor del Dr. MIGUEZ RICARDO GABRIEL, CUIT. 20-23809416-0, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción Programática 04.00 - 5.1.4.0 "Ayudas Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuniquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº226

cietário de Gobierno CIPALIDAD DE MONTE

MGL

ing. José M. Chatho Intendentë

Municipalidad de Monte